

NOTA TÉCNICA DE COYUNTURA INSTITUCIONAL

Amenazas, riesgos e intimidaciones contra alcaldes de ciudades capitales y servidores públicos de sus administraciones

Periodo observado: 1 de enero de 2024 - 21 de abril de 2026

Nota metodológica y fuentes

La presente nota técnica se elabora a partir de registros públicos verificables disponibles entre el 1 de enero de 2024 y el 21 de abril de 2026. No incluye versiones sin soporte, rumores ni afirmaciones no verificadas. Las fuentes utilizadas son de carácter oficial, periodístico o institucional, y se referencian a continuación para garantizar la trazabilidad y credibilidad del análisis.

Nota metodológica y fuentes

- Pronunciamientos y comunicados oficiales de Asocapitales.
- Declaraciones públicas de alcaldes, secretarios de despacho y funcionarios de las alcaldías involucradas.
- Comunicados de la Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional y el Ministerio del Interior.
- Reportes de medios de comunicación nacionales y regionales de reconocida trayectoria (El Tiempo, El Colombiano, El País, El Heraldó, El Espectador, Semana, La FM, Caracol Radio, RCN Radio, entre otros).
- Boletines de prensa de alcaldías capitales.
- Registros de la Unidad Nacional de Protección (UNP) en los casos donde hubo pronunciamiento público.

Clasificación técnica de los hechos

Para garantizar rigor institucional, cada caso se clasifica en una de las siguientes categorías, evitando presentar como confirmado lo que está en investigación.

Categoría	Descripción
Amenaza directa confirmada	Hecho denunciado públicamente con respaldo de autoridad competente.
Alerta de riesgo	Información de inteligencia o alerta activada por autoridades sin plan confirmado judicialmente.
Presunto plan de atentado	Información sobre posible plan bajo investigación, judicialmente, no confirmado.
Intimidación contra equipo institucional	Amenazas contra secretarios, funcionarios, agentes u otros servidores
Hecho de violencia contra entorno de protección	Acto violento contra integrantes del esquema de seguridad.
Antecedente público de riesgo	Registro previo de riesgo o tensión institucional relevante para el análisis.
Caso controvertido	Alerta que autoridad competente no confirmó o aclaró parcialmente.

1. Introducción y sentido institucional del documento

Asocapitales presenta esta nota técnica de coyuntura institucional con el propósito de advertir, documentar y analizar de manera general una situación que reviste especial gravedad para la democracia local: las amenazas, alertas de atentado, riesgos contra la vida e intimidaciones sufridas por alcaldes de ciudades capitales y por servidores públicos de sus administraciones desde el inicio de los actuales periodos de gobierno local, el 1 de enero de 2024, hasta el corte del 21 de abril de 2026.

El objetivo de este análisis es ofrecer una lectura institucional, técnica y seria sobre un fenómeno que afecta la gobernabilidad territorial, la autonomía local, la seguridad ciudadana y el ejercicio legítimo del mandato popular.

Cuando un alcalde es amenazado, no se amenaza solamente a una persona: se pone en riesgo la voluntad democrática de quienes lo eligieron, se condiciona la capacidad del Estado para tomar decisiones y se debilita la autoridad pública en el territorio y se genera una zozobra en la ciudadanía.

Las ciudades capitales concentran una parte sustancial de los desafíos de seguridad urbana del país. En ellas se expresan con mayor intensidad fenómenos como homicidio, extorsión, microtráfico, hurto, control territorial, ocupación irregular del espacio público, economías ilegales, conflictividad social, presión migratoria y presencia de estructuras criminales. Por esa razón, los alcaldes capitales y sus equipos están expuestos a una presión institucional mayor, especialmente cuando adoptan medidas de control, recuperación de autoridad o confrontación directa contra estructuras ilegales.

Por ello, desde Asocapitales consideramos necesario elevar este asunto como una alerta nacional. La protección de alcaldes y equipos institucionales no es un asunto personal, accesorio o protocolario. Es una condición mínima para garantizar la democracia local, la continuidad administrativa, la autonomía territorial y la capacidad real del Estado para gobernar las ciudades capitales.



2. Resumen ejecutivo

Con base en los registros públicos verificables identificados entre el 1 de enero de 2024 y el 21 de abril de 2026, esta nota documenta:

11 Alcaldes de ciudades capitales con registros públicos de amenaza, alerta o riesgo

+8 Registros de servidores públicos amenazados o afectados en alcaldías capitales

Alcaldes identificados

Se identifican al menos 11 alcaldes de ciudades capitales vinculados a registros públicos de amenaza, alerta, presunto plan de atentado, riesgo contra la vida o antecedentes relevantes de intimidación institucional:

Alcalde	Ciudad	Año(s)	Tipo de hecho
Dumek Turbay Paz	Cartagena	2024	Amenaza directa
Jaime Andrés Beltrán	Bucaramanga	2024	Presunto plan de atentado
Jorge Acevedo	Cúcuta	2024 / 2025	Amenaza directa confirmada (reiterada)
Marlon Monsalve Ascanio	Florencia	2024 / 2026	Amenaza directa confirmada (reiterada)
Rafael Bolaños Pino	Quibdó	2025	Amenaza contra alcalde, familia y equipo
Nicolás Toro Muñoz	Pasto	2025	Amenaza confirmada / tensión UNP
Federico Gutiérrez	Medellín	2025	Presunto plan de atentado (bajo investigación)
Alejandro Eder	Cali	2025	Alerta de atentado – presuntas disidencias FARC
Carlos Fernando Galán	Bogotá	2025	Alerta controvertida por autoridad competente
Carlos Pinedo Cuello	Santa Marta	2024 / 2025	Antecedente de riesgo y tensión institucional
Alejandro Char Chaljub	Barranquilla	2026	Presunto plan de atentado – bandas criminales

Servidores públicos y equipos institucionales afectados

Entidad / Equipo	Ciudad	Año(s)	Tipo de hecho
Funcionarios DADEP / espacio público	Bogotá	2024	Intimidación durante función oficial
Funcionarios Alcaldía Distrital	Santa Marta	2024	Amenaza de muerte
Personero y funcionarios municipales	Florencia	2024	Amenaza mediante panfletos y mensajes
Manuel Villa – Secretario de Seguridad y concejales	Medellín	2025	Alerta de riesgo / presunto plan
Comisaría de Familia Ciudad Bolívar	Bogotá	2025	Amenaza contra equipo institucional
Jorge A. Tapias – Jefe de protección del alcalde	Arauca	2025	Homicidio de integrante del esquema de protección
Sergio Moncayo – Secretario de Movilidad	Cali	2026	Amenaza directa contra secretario y familia
Agentes de tránsito y equipo de movilidad	Cali	2026	Amenaza contra cuerpo operativo

3. Alcance temporal y metodológico

La presente nota técnica toma como periodo de análisis el comprendido entre el 1 de enero de 2024, fecha de inicio de los actuales periodos constitucionales de gobierno local, y el 21 de abril de 2026, fecha de corte de esta revisión.

El análisis se construye a partir de hechos con registro público, declaraciones institucionales, denuncias públicas, pronunciamientos de autoridades, comunicaciones oficiales o reportes conocidos por la opinión pública. No se incluyen rumores, versiones sin soporte ni afirmaciones no verificadas.

Los hechos se organizan en dos categorías principales:

- Primera categoría: alcaldes de ciudades capitales amenazados o con alertas de riesgo contra su vida, su familia o su ejercicio institucional.
- Segunda categoría: servidores públicos, funcionarios, secretarios, personeros, agentes, equipos operativos o integrantes de esquemas institucionales de alcaldías capitales que hayan sido amenazados, intimidados o afectados.

4. Relación de casos por año

4.1. Año 2024

A. Alcaldes amenazados o con alertas de riesgo

Caso 1 - Cartagena Dumek Turbay Paz	
Cargo	Alcalde distrital de Cartagena
Fecha aprox.	Marzo de 2024
Tipo de hecho	Amenaza directa confirmada
Descripción	Un hombre encapuchado profirió amenazas e intimidaciones públicas contra el alcalde mediante un video difundido en redes. El hecho se produjo en el contexto de restricciones de movilidad (prohibición de parrillero hombre en moto).
Actor presunto	Ciudadano identificado por autoridades; sin atribución a estructura criminal sin decisión judicial.
Estado institucional	Actuación de autoridades e imputación de cargos al presunto responsable.
Fuentes de referencia	Registros de medios regionales y nacionales (El Universal, El Tiempo ¹ , Caracol). Declaraciones públicas del alcalde. Comunicado de Fiscalía.
Clasificación técnica	Amenaza directa contra alcalde asociada a decisión administrativa de seguridad y movilidad urbana.

Caso 2 - Bucaramanga – Jaime Andrés Beltrán	
Cargo	Alcalde municipal de Bucaramanga
Fecha aprox.	Agosto de 2024
Tipo de hecho	Presunto plan de atentado y amenaza contra alcalde y familia
Descripción	Alerta sobre supuesto plan para atentar contra la vida del alcalde, posiblemente asociado a acciones contra el microtráfico y estructuras delincuenciales urbanas. Se reportaron posibles seguimientos.
Actor presunto	Estructuras delincuenciales urbanas afectadas por operativos de seguridad.

¹ <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/cartagena-fiscalia-imputara-a-hombre-que-amenazo-a-alcalde-3336842>

Estado institucional	Refuerzo de medidas de seguridad y activación de alertas por autoridades.
Fuentes de referencia	Declaraciones del alcalde. Medios nacionales (Vanguardia ² , La FM, RCN). Pronunciamento de Policía Metropolitana de Bucaramanga.
Clasificación técnica	Alerta de atentado contra alcalde y familia, asociada a confrontación con estructuras criminales urbanas.

Caso 3 · Cúcuta – Jorge Acevedo

Cargo	Alcalde municipal de Cúcuta
Fecha aprox.	Enero de 2024
Tipo de hecho	Amenaza directa contra la vida del alcalde
Descripción	El alcalde denunció amenazas provenientes de la banda AK-47, asociadas a dinámicas de extorsión, microtráfico y violencia urbana, en el contexto de capturas y exigencias institucionales.
Actor presunto	Banda criminal AK-47 y estructuras asociadas a criminalidad urbana.
Estado institucional	Denuncia pública, seguimiento de autoridades, acciones operativas posteriores.
Fuentes de referencia	Declaraciones del alcalde. Medios (La Opinión ³ , Caracol Radio, RCN). Comunicados Policía Metropolitana de Cúcuta.
Clasificación técnica	Amenaza directa contra alcalde asociada a confrontación con estructura criminal urbana.

² <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/cartagena-fiscalia-imputara-a-hombre-que-amenazo-a-alcalde-3336842>

³ <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/2024/08/14/interceptacion-del-gaula-de-la-policia-revelo-plan-para-atentar-contr-el-alcalde-de-bucaramanga/>

⁴ <https://www.laopinion.co/judicial/por-pedir-acciones-contundentes-en-contra-de-los-ak47-amenazan-al-alcalde-jorge-acevedo>

Caso 4 · Florencia – Marlon Monsalve Ascanio

Cargo	Alcalde municipal de Florencia
Fecha aprox.	Abril de 2024
Tipo de hecho	Amenazas contra alcalde, personero y funcionarios municipales
Descripción	Amenazas difundidas mediante panfletos, WhatsApp y mensajes de texto contra el alcalde, el personero municipal y funcionarios de la administración.
Actor presunto	Presuntas disidencias de las FARC (atribución presunta, sin determinación judicial).
Estado institucional	Conocimiento de autoridades y verificación por fuerza pública.
Fuentes de referencia	Declaraciones del alcalde. Medios regionales (Diario del Huila, Voz del Caquetá Cristalina Caqueta ⁴). Pronunciamiento de Fuerza Pública en Caquetá.
Clasificación técnica	Amenaza contra alcalde y equipo institucional en contexto de presión armada territorial.

B. Servidores públicos amenazados o intimidados en 2024

Registro 1 · Bogotá – Funcionarios del DADEP y equipos de espacio público

Equipo afectado	Funcionarios del DADEP y equipos operativos de espacio público de la Alcaldía de Bogotá
Fecha aprox.	Noviembre de 2024
Tipo de hecho	Intimidación y amenazas durante actividad oficial
Descripción	Funcionarios fueron amenazados e intimidados durante actividades de recuperación y control del espacio público.
Fuentes de referencia	Boletines de la Alcaldía de Bogotá. El Tiempo, El Espectador, Blu Radio, El Nuevo Siglo ⁵
Clasificación técnica	Contra funcionarios operativos asociada a control administrativo del espacio público.

⁴<https://cristalinacaqueta.com/post/amenazan-al-alcalde-de-florencia>

⁵<https://www.elnuevosiglo.com.co/nacion/con-amenazas-intentan-impedir-recuperacion-de-la-carrera-septima>

⁶<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/amenazan-de-muerte-a-dos-funcionarios-de-la-alcaldia-de-santa-marta-860611>

⁷<https://www.bluradio.com/nacion/disidencias-estarian-amenazando-a-personero-alcalde-y-funcionarios-de-florencia-caqueta-rg10-zan-al-alcalde-jorge-acevedo>

Registro 2 · Santa Marta – Funcionarios de la Alcaldía Distrital

Equipo afectado	Dos funcionarios de la Alcaldía de Santa Marta, incluida una alta consejería de asuntos rurales
Fecha aprox.	Marzo de 2024
Tipo de hecho	Amenazas de muerte contra servidores públicos
Descripción	Amenazas de muerte mediante mensajes intimidatorios recibidos por celular. Uno de los casos contó con acompañamiento policial.
Fuentes de referencia	Declaraciones institucionales de la Alcaldía de Santa Marta. El Informador, Seguimiento, El Tiempo ⁶ .
Clasificación técnica	Amenazas contra servidores de alcaldía distrital en ejercicio de funciones territoriales sensibles.

Registro 3 · Florencia – Personero y funcionarios municipales

Equipo afectado	Personero municipal y funcionarios de la administración de Florencia
Fecha aprox.	Abril de 2024 (mismo contexto que las amenazas al alcalde)
Tipo de hecho	Amenazas mediante panfletos y mensajes Blu Radio ⁷
Fuentes de referencia	Amenaza contra equipo institucional local y órgano de control municipal.

4.2. Año 2025

A. Alcaldes amenazados o con alertas de riesgo

Caso 5 · Cúcuta – Jorge Acevedo (amenaza reiterada)	
Cargo	Alcalde municipal de Cúcuta
Fecha aprox.	Abril de 2025
Tipo de hecho	Amenazas reiteradas contra alcalde y ciudad
Descripción	Nueva denuncia de amenazas de la banda AK-47 en contexto de ataques con explosivos, extorsión y presión criminal contra comerciantes. Neutralización posterior de señalados responsables.
Actor presunto	Banda AK-47 y estructuras criminales urbanas.
Estado institucional	Operativos de Fuerza Pública y seguimiento de autoridades.
Fuentes de referencia	Declaraciones del alcalde. La Opinión, Caracol Radio, RCN Radio. Boletines Policía Cúcuta.
Clasificación técnica	Amenaza reiterada asociada a extorsión, ataques con explosivos y criminalidad urbana.

Caso 6 · Quibdó – Rafael Bolaños Pino	
Cargo	Alcalde municipal de Quibdó
Fecha aprox.	Junio de 2025
Tipo de hecho	Amenazas contra alcalde, familia y equipo de gobierno
Descripción	Asocapitales rechazó públicamente las amenazas contra el alcalde, su familia y su equipo de gobierno, presentándolas como un ataque a la institucionalidad democrática.
Actor presunto	Grupos criminales en el territorio; sin atribución judicial concluyente.
Estado institucional	Pronunciamento institucional de Asocapitales y llamado a garantías.

Fuentes de referencia	Comunicado oficial de Asocapitales (junio 2025). ⁸
Clasificación técnica	Amenaza contra alcalde, familia y equipo institucional de gobierno.

Caso 7 · Pasto – Nicolás Toro Muñoz

Cargo	Alcalde municipal de Pasto
Fecha aprox.	Julio de 2025
Tipo de hecho	Amenazas contra la vida del alcalde y tensión sobre esquema de protección
Descripción	Amenazas contra el alcalde Toro. Se generó debate institucional sobre la financiación y operación del esquema de protección asignado por la UNP.
Actor presunto	No determinado públicamente de manera concluyente.
Estado institucional	Medidas de protección activas y discusión con la UNP sobre costos y alcance.
Fuentes de referencia	Declaraciones del alcalde. Diario del Sur, El Tiempo. Información UNP referenciada por medios.
Clasificación técnica	Amenaza contra alcalde con tensión institucional sobre implementación de protección.

Caso 8 · Medellín – Federico Gutiérrez

Cargo	Alcalde distrital de Medellín
Fecha aprox.	Agosto de 2025
Tipo de hecho	Presunto plan de atentado contra alcalde, secretario de Seguridad y concejales
Descripción	Información sobre supuesto plan de atentado. Posteriormente una estructura señalada negó participación, por lo que el caso se mantiene como alerta o presunto plan bajo investigación.

⁸<https://www.semana.com/politica/articulo/asocapitales-rechazo-amenazas-contra-alcalde-de-quibdo-no-cederemos-ante-el-miedo-ni-ante-las-amenazas-co-bardes-de-grupos-criminales/202542>

Actor presunto	Presuntas estructuras disidentes y organizaciones criminales; sin atribución concluyente.
Estado institucional	Solicitud de revisión de riesgo, conocimiento de autoridades y debate sobre protección.
Fuentes de referencia	El Colombiano, El Tiempo, Semana, Caracol. Declaraciones del alcalde. Pronunciamiento de la estructura señalada.
Clasificación técnica	Alerta o presunto plan de atentado pendiente de verificación plena.

Caso 9 · Cali – Alejandro Eder

Cargo	Alcalde distrital de Cali
Fecha aprox.	Agosto de 2025
Tipo de hecho	Presunto plan de atentado contra alcalde
Descripción	El alcalde denunció un presunto plan de disidencias de las FARC para atentar contra su vida, en contexto de deterioro de la seguridad y terrorismo urbano en el suroccidente del país.
Actor presunto	Presuntas disidencias de las FARC.
Estado institucional	Denuncia pública, conocimiento de autoridades y pronunciamientos de rechazo.
Fuentes de referencia	País, El Tiempo, Semana, Caracol Radio ¹⁰ . Declaraciones del alcalde y de la Fiscalía.
Clasificación técnica	Alerta de atentado en contexto de violencia urbana y presión armada.

Caso 10 · Bogotá – Carlos Fernando Galán

Cargo	Alcalde Mayor de Bogotá
Fecha aprox.	Julio de 2025
Tipo de hecho	Alerta o denuncia pública controvertida por autoridad competente

¹⁰<https://caracol.com.co/2025/08/25/los-autores-de-mis-amenazas-y-el-atentado-en-cali-son-los-mismos-la-jaime-martinez-alcalde-eder/>

Descripción	Se conocieron versiones sobre un posible riesgo. La Fiscalía se pronunció indicando que no se habría confirmado la existencia de un plan criminal específico. Debe tratarse con precisión como caso controvertido.
Actor presunto	No determinado públicamente.
Estado institucional	Revisión por autoridades; controversia sobre existencia del plan.
Fuentes de referencia	El Tiempo, Semana, El Espectador. Pronunciamiento de la Fiscalía General de la Nación.
Clasificación técnica	Alerta controvertida por autoridad competente. No se presenta como amenaza confirmada.

Caso 11 · Santa Marta – Carlos Pinedo Cuello

Cargo	Alcalde distrital de Santa Marta
Fecha aprox.	Antecedentes desde etapa de alcalde electo; actuaciones en 2025
Tipo de hecho	Antecedente de riesgo y tensión político-institucional
Descripción	El alcalde había denunciado amenazas desde su etapa de alcalde electo. Durante 2025 se conocieron actuaciones ante autoridades en un contexto de fuertes tensiones institucionales. Se registra con prudencia como antecedente.
Actor presunto	No determinado de manera concluyente.
Estado institucional	Actuaciones ante autoridades competentes.
Fuentes de referencia	El Informador, Seguimiento.co, El Tiempo. Declaraciones públicas del alcalde.
Clasificación técnica	Antecedente público de riesgo y tensión político-institucional.

B. Servidores públicos amenazados o intimidados en 2025

Registro 4 · Medellín – Secretario de Seguridad y concejales

Equipo afectado	Manuel Villa (Secretario de Seguridad de Medellín) y varios concejales
Fecha aprox.	Agosto de 2025
Tipo de hecho	Alerta de riesgo / presunto plan de atentado
Descripción	Mencionados junto al alcalde Gutiérrez como posibles objetivos del presunto plan. La situación fue conocida por autoridades y se activaron medidas preventivas.
Fuentes de referencia	El Espectador ¹¹
Clasificación técnica	Alerta de riesgo contra equipo estratégico de seguridad y autoridades locales.

Registro 5 · Bogotá – Comisaría de Familia Ciudad Bolívar

Equipo afectado	Integrantes de Comisaría de Familia de Ciudad Bolívar
Fecha aprox.	Octubre de 2025
Tipo de hecho	Amenazas contra equipo de protección de derechos
Descripción	La Alcaldía de Bogotá rechazó amenazas. Se interpuso denuncia penal y se activaron medidas de protección.
Fuentes de referencia	Denuncia penal, acompañamiento Policía y Fiscalía, activación de protección.
Clasificación técnica	Comunicado Alcaldía de Bogotá. El Tiempo, El Espectador, Blu Radio. Amenaza contra equipo institucional encargado de protección de derechos.

¹¹<https://www.elespectador.com/colombia/medellin/alcalde-fico-gutierrez-y-concejales-de-medellin-denunciaron-amenazas-en-su-contra/>

Registro 6 - Arauca – Jefe de protección del alcalde	
Equipo afectado	Jorge Armando Tapias, jefe de protección del esquema del alcalde Juan Alfredo Qüenza
Fecha aprox.	Septiembre de 2025
Tipo de hecho	Homicidio de integrante del esquema de protección de alcalde capital
Descripción	Fue asesinado el jefe de protección del alcalde. Constituye un hecho grave de violencia contra el entorno institucional de protección del mandatario. Investigación por autoridades competentes.
Fuentes de referencia	Medios regionales de Arauca. El Tiempo, Caracol. Información Policía Arauca, El Colombiano ¹²
Clasificación técnica	Hecho de violencia contra integrante del esquema de protección de alcalde capital.

¹²<https://www.elcolombiano.com/colombia/asesinan-jefe-seguridad-alcalde-arauca-jorger-armando-tapias-HI29121152>

4.3. Año 2026 (corte: 21 de abril)

A. Alcaldes amenazados o con alertas de riesgo

Caso 12 · Barranquilla – Alejandro Char Chaljub	
Cargo	Alcalde distrital de Barranquilla
Fecha aprox.	Abril de 2026
Tipo de hecho	Presunto plan de atentado contra alcalde y familia
Descripción	El alcalde fue informado por la Policía Nacional sobre un presunto plan de bandas criminales para atentar contra su vida y la de su familia. El Gobierno Nacional activó inteligencia y anunció recompensa. Asocapitales rechazó públicamente cualquier acto de violencia o intimidación.
Actor presunto	Bandas criminales (según información pública conocida).
Estado institucional	Activación de inteligencia, refuerzo de seguridad, recompensa y pronunciamiento institucional.
Fuentes de referencia	Comunicado oficial de Asocapitales (abril 2026). Declaraciones del alcalde y del Gobierno Nacional. El Heraldó, El Tiempo, Semana ¹³ , Caracol, RCN.
Clasificación técnica	Alerta de atentado con respuesta institucional de nivel nacional.

Caso 13 · Florencia – Marlon Monsalve Ascanio (nueva amenaza)	
Cargo	Alcalde municipal de Florencia
Fecha aprox.	2026
Tipo de hecho	Nuevas amenazas contra alcalde y familia
Descripción	Registros regionales reportaron nuevas amenazas contra el alcalde y su familia. La fuerza pública verificaba el origen de las intimidaciones. El mandatario declaró públicamente su voluntad de continuar en funciones.
Actor presunto	No determinado con certeza; contexto de presuntas disidencias armadas en Caquetá.
Estado institucional	Verificación por autoridades y pronunciamiento público del mandatario.

¹³<https://www.semana.com/nacion/barranquilla/articulo/mininterior-confirma-que-amenazas-en-contra-del-alcalde-char-y-su-familia-salieron-desde-la-carcel-ofrecen-millonaria-recompensa/202639/>

Fuentes de referencia	Medios regionales Caquetá (Voz del Caquetá). Caracol Radio. Declaraciones del alcalde.
Clasificación técnica	Amenaza en verificación por autoridades; segundo episodio contra este mandatario.

B. Servidores públicos amenazados o intimidados en 2026

Registro 7 - Cali – Sergio Moncayo, Secretario de Movilidad	
Equipo afectado	Sergio Moncayo, Secretario de Movilidad de Cali
Fecha aprox.	Abril de 2026
Tipo de hecho	Amenaza directa contra secretario de despacho y familia
Descripción	Comunicación escrita amenazante relacionada con controles de tránsito y operativos de movilidad. Un grupo se atribuyó la amenaza haciéndose pasar por disidencias FARC.
Actor presunto	Grupo que se atribuyó falsamente identidad de disidencias FARC.
Estado institucional	Denuncia, rechazo de Alcaldía, recompensa y activación de medidas institucionales.
Fuentes de referencia	Boletín Alcaldía de Cali. El País, El Tiempo13F , Caracol. Declaraciones del secretario y el alcalde Eder.
Clasificación técnica	Amenaza directa contra secretario de despacho por ejercicio de autoridad en movilidad.

Registro 8 - Cali – Agentes de tránsito y cuerpo operativo de movilidad	
Equipo afectado	Agentes de tránsito y equipo operativo de movilidad de Cali
Fecha aprox.	Abril de 2026
Tipo de hecho	Amenaza contra cuerpo operativo
Descripción	La amenaza contra el secretario incluyó referencias contra los agentes de tránsito, quienes ejecutan controles, comparendos y operativos en calle, convirtiendo el caso en una amenaza al cuerpo operativo completo.
Actor presunto	El mismo actor señalado para el Registro 7.

Estado institucional	Denuncia, recompensa y respaldo institucional a los agentes.
Fuentes de referencia	Las mismas citadas para el Registro 7 (Moncayo / Cali).
Clasificación técnica	Amenaza contra equipo operativo de movilidad distrital.

5. Lectura general del periodo 2024-2026

Desde el inicio de los actuales periodos de gobierno local se observa un posible patrón de amenazas, alertas de atentado, intimidaciones y hechos de violencia contra alcaldes de ciudades capitales y servidores públicos de sus administraciones. La información identificada muestra que el fenómeno no se concentra en una sola región del país.

Por año

Durante 2024, los casos más visibles se relacionaron con alcaldes que adoptaron decisiones tempranas de autoridad: restricciones de movilidad, acciones contra bandas criminales, exigencia de resultados en seguridad o control territorial. Ese mismo año también se registraron amenazas contra funcionarios operativos de espacio público, funcionarios distritales y equipos municipales en zonas de presión armada.

Durante 2025, el fenómeno adquirió mayor complejidad. Se presentaron amenazas reiteradas, presuntos planes de atentado, casos contra familias de mandatarios, afectación de esquemas de seguridad, amenazas contra secretarios y presión contra equipos institucionales. El riesgo no solo proviene de grupos armados tradicionales, sino de estructuras urbanas dedicadas a extorsión, microtráfico, control barrial y violencia instrumental.

Durante 2026, con corte al 21 de abril, la alerta se mantiene vigente. Los casos de Barranquilla, Florencia y Cali muestran que la intimidación sigue dirigida tanto contra alcaldes como contra servidores de alto nivel y cuerpos operativos.

6. Análisis técnico del patrón institucional

El esclarecimiento de estos hechos corresponde a las autoridades competentes, y Asocapitales confía en que las investigaciones en curso arrojarán resultados concretos. Sin perjuicio de ello, el análisis de los casos documentados permite identificar cinco posibles patrones recurrentes que vale la pena señalar desde una lectura institucional

Patrón 1 – Alta exposición pública como factor de riesgo

Los alcaldes amenazados o con alertas de riesgo suelen tener alta exposición pública y han asumido posiciones visibles frente a la seguridad ciudadana. En Bucaramanga, Cúcuta, Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena y Florencia, las amenazas aparecen relacionadas, directa o contextualmente, con decisiones de autoridad, operativos contra criminalidad o posiciones públicas frente a estructuras ilegales.

Patrón 2 – Extensión del riesgo hacia las familias

Las amenazas no se dirigen únicamente al mandatario o funcionario, sino también a su núcleo familiar. Esta modalidad busca aumentar la presión emocional, elevar el costo personal de gobernar y condicionar decisiones públicas mediante intimidación privada. Se documentó en Bucaramanga, Quibdó, Barranquilla, Cali y Florencia.

Patrón 3 – Afectación de los equipos de gobierno

Las amenazas buscan golpear la estructura institucional completa, no solo al mandatario. En Quibdó se reportaron amenazas contra el equipo de gobierno; en Medellín contra el secretario de Seguridad y concejales; en Cali contra el secretario de Movilidad y agentes; en Bogotá contra funcionarios de espacio público y comisarias; en Florencia contra el personero.

Patrón 4 – Presión contra servidores que ejercen autoridad en calle

Los agentes de tránsito, funcionarios de espacio público, comisarias de familia, inspectores y servidores operativos son quienes representan al Estado en contacto directo con la ciudadanía. Su exposición es alta y su protección institucional muchas veces es menor. Las amenazas contra estos perfiles constituyen un ataque directo a la presencia cotidiana del Estado.

Patrón 5 – La amenaza como mecanismo de control territorial

Las amenazas buscan producir miedo, frenar operativos, condicionar decisiones, debilitar la confianza ciudadana y transmitir la idea de que las organizaciones ilegales pueden disputar la autoridad del Estado. En ciudades capitales, donde se concentran mercados ilegales, corredores estratégicos y rentas criminales, esta presión tiene efectos institucionales profundos.

7. Contexto de presiones sobre alcaldes capitales

- Los alcaldes de ciudades capitales enfrentan presiones simultáneas de distinta naturaleza.
- La primera es la presión criminal urbana: estructuras dedicadas a extorsión, microtráfico, sicariato y control barrial que reaccionan cuando una alcaldía adopta medidas que afectan sus rentas.
- La segunda proviene de estructuras armadas o disidencias con influencia territorial, donde la frontera entre criminalidad organizada y presión política local puede volverse difusa.
- La tercera emerge de decisiones de movilidad y espacio público: los casos de Cartagena, Cali y Bogotá muestran que recuperar autoridad en la calle también genera riesgos.
- La cuarta está asociada a la lucha contra economías ilegales, donde el mandatario deja de ser un administrador local para convertirse en figura visible de confrontación contra intereses criminales.
- La quinta es política e institucional: la alta exposición pública de algunos alcaldes capitales en debates nacionales incrementa su vulnerabilidad, aunque la responsabilidad por una amenaza solo puede establecerse mediante investigación formal.

8. Impacto sobre la democracia local

Amenazar a un alcalde no es solamente amenazar a una persona. Es afectar el mandato democrático de los ciudadanos que lo eligieron. El alcalde representa una decisión popular y ejerce autoridad legítima en nombre de la ciudadanía. Por ello, cualquier intento de intimidarlo busca condicionar no solo su vida personal, sino la voluntad colectiva expresada en las urnas.

La amenaza puede alterar la agenda pública, modificar prioridades de gobierno, limitar desplazamientos, restringir presencia territorial y reducir el contacto ciudadano. También puede generar temor en los equipos de gobierno, elevar los costos de la función pública y debilitar la capacidad de respuesta institucional.

La intimidación contra servidores operativos tiene consecuencias igualmente graves: un secretario de Seguridad amenazado puede ver afectada su coordinación operativa; un agente de tránsito intimidado puede abstenerse de ejercer controles; una comisaría amenazada puede comprometer la protección de derechos. El resultado puede ser una forma de autocensura institucional que debilita la autoridad local y amplía el margen de acción de estructuras ilegales.

Las amenazas contra alcaldes y servidores públicos de capitales deben entenderse, por tanto, como una afectación a la democracia local. No son simples problemas de seguridad personal. Son ataques contra la capacidad del Estado para gobernar.

9. Recomendaciones institucionales

Las recomendaciones que se presentan a continuación se derivan del análisis de los casos documentados en esta nota y tienen como propósito orientar acciones concretas de los actores con competencia en la materia. Asocapitales las formula desde su rol de articulador técnico de las ciudades capitales, con plena conciencia de que la protección de alcaldes y servidores públicos no puede resolverse desde una sola institución ni agotarse en un solo documento. Este análisis es un punto de partida, no un cierre. La respuesta efectiva a este fenómeno exige que el Gobierno Nacional, las autoridades de seguridad, la Fiscalía, los organismos de control, las alcaldías y la propia Asocapitales construyan de manera conjunta una agenda sostenida de prevención, protección e investigación. A esa construcción colectiva es a la que estas páginas buscan contribuir.

Al Gobierno Nacional

- Diseñar y activar un protocolo de respuesta coordinada ante amenazas contra alcaldes y servidores de ciudades capitales, que involucre al Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Policía Nacional, Unidad Nacional de Protección y Fiscalía, con tiempos de respuesta definidos.
- Fortalecer la capacidad de la Unidad Nacional de Protección (UNP) y de la Dirección de Protección de la Policía Nacional para atender oportunamente las solicitudes de revisión de riesgo de alcaldes y servidores locales, con esquemas adaptados a las realidades urbanas.
- Promover una política de financiación sostenible de los esquemas de protección de mandatarios locales, evitando que las tensiones sobre costos recaigan exclusivamente en los presupuestos municipales.

A la Fiscalía General de la Nación

- Priorizar la investigación de amenazas contra alcaldes capitales y sus equipos como hechos de alto impacto democrático, con asignación de unidades especializadas.

Al Ministerio del Interior

- Crear un mecanismo de seguimiento centralizado de amenazas contra autoridades territoriales, con registros actualizados, clasificación técnica de los hechos y alertas tempranas hacia la Dirección de Protección.
- Establecer canales expeditos de comunicación directa entre alcaldes de capitales y las instancias nacionales de protección, eliminando intermediaciones que retrasan la respuesta.

A la Defensoría del Pueblo

- Activar el sistema de alertas tempranas frente a los riesgos que enfrentan alcaldes y servidores públicos de ciudades capitales, reconociendo que amenazar a una autoridad democrática es también una vulneración de los derechos de los ciudadanos que representa. Se invita a la Defensoría a hacer seguimiento sistemático a estos casos, emitir informes de riesgo cuando las circunstancias lo ameriten y articular con la Unidad Nacional de Protección las situaciones que requieran medidas urgentes.

10. Conclusiones

- Desde el 1 de enero de 2024 hasta el 21 de abril de 2026 se identifican al menos 11 alcaldes de ciudades capitales con registros públicos de amenazas, alertas de riesgo, presuntos planes de atentado o antecedentes relevantes de intimidación.
- En el mismo periodo se identifican al menos 8 registros relevantes de amenazas, intimidaciones o hechos de violencia contra servidores públicos, funcionarios, equipos operativos o entornos institucionales de alcaldías capitales.
- Los casos no se concentran en una sola región. Se presentan en capitales del Caribe, la región Andina, el Pacífico, la Amazonía, la frontera nororiental y grandes centros urbanos.
- Las amenazas suelen aparecer en contextos donde las alcaldías adoptan decisiones de seguridad, movilidad, espacio público, control territorial o lucha contra estructuras criminales.
- El riesgo no afecta únicamente a los alcaldes: también se extiende a familias, secretarios, concejales, personeros, agentes de tránsito, comisarías de familia y esquemas de protección.
- La amenaza contra un alcalde capital constituye una afectación directa al mandato democrático, porque busca condicionar la voluntad popular expresada en las urnas.
- La intimidación contra servidores operativos debilita la presencia cotidiana del Estado y limita la capacidad de hacer cumplir normas en el territorio.
- La respuesta institucional debe superar la reacción individual y avanzar hacia una política coordinada de prevención, protección, investigación y seguimiento.
- Asocapitales continuará liderando una posición unificada de las ciudades capitales en defensa de la democracia local y la protección de sus autoridades.

